

Más de 3 mil niños esquivan albergues

AABYE VARGAS

En la Ciudad de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ha evitado que más de tres mil niños pasen por albergues o centros de asistencia a través de la reintegración familiar y la implementación de programas de familias de acogimiento temporal.

Durante el Foro por el derecho a vivir en familia, la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, Esthela Damián, aseguró que hay menos niños canalizados a casas de asistencia y señaló que le gustaría tener cero niños en estas condiciones, pues merma su desarrollo.

"Hemos disminuido la cantidad de niños que están institucionalizados y, si me preguntaran, ¿cuál es la meta que tenemos como DIF? A mí me gustaría que tuviéramos cero niños institucionalizados."

"Qué bueno que hoy tenemos más de tres mil 300 niños a los que se les ha dado el derecho a la familia y, estoy segura que vamos a lograr mejores resultados", precisó Esthela Damián.

Esto, luego de las investigaciones que se abrieron dentro del albergue San Bernabé, en donde menores de edad eran maltratados por personal de la institución de asistencia.

La directora de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf), María Matilde Luna, detalló que en diciembre de 2018 se registraron 900 menores de edad en casas de asistencia y albergues; en tanto, actualmente hay 438.

60%

SE REDUJO el número de menores en la Fiscalía de Investigación de Delitos Contra Niños



Hay 900 menores en albergues.



Para participar en el programa los negocios deben tener una superficie despejada y sin sombras proyectadas

APOYO A PEQUEÑAS EMPRESAS

Apenas 200 negocios tienen paneles solares

KARLA MORA

El programa de la ciudad para ahorrar energía avanza lento, reconoce la Sedeco

El programa Energía solar para Mipymes, desarrollado por el Gobierno de la Ciudad de México dentro de la estrategia Ciudad Solar, ha tenido una respuesta más lenta de la que se esperaba, así lo aceptó José Alberto Valdés Palacios, director de Desarrollo y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

El gobierno proyectó que 200 empresas por año solicitaran los apoyos para la instalación de paneles fotovoltaicos, pero a la fecha sólo van 60 Mipymes que los instalaron.

Este plan, anunciado al inicio de 2020 como parte de la agenda capitalina que busca combatir el cambio climático, ofrece a las micro, pequeñas y medianas empresas de la capital del país apoyo técnico y

económico para instalar sistemas de aprovechamiento de energía solar y ahorrar en el consumo externo de gas o electricidad.

Fadlala Akabani, titular de la Sedeco, señaló que la instalación de paneles solares permite a negocios como hoteles, moteles, casas de huéspedes, gimnasios, clínicas de salud, salones de belleza, entre otros, ahorrar en el pago de su luz y mejorar sus procesos productivos o de comercialización.

Al respecto, Valdés Palacios detalló que la Sedeco brinda apoyo por tres vías a las Mipymes: ayudándoles a hacer su modelo de negocio, cómo pueden adquirir un sistema de energía solar y cómo se les amortizará su costo; acercándoles a las empresas que tienen el conocimiento técnico de las instalaciones solares, y con un apoyo directo a la inversión, en el que 20 por ciento del costo total es a fondo perdido en sistemas fotovoltaicos y 40 por ciento para calentadores solares de agua.

"Tenemos que decir que han sido dos años muy difíciles por la cuestión de la pandemia; pero ya tenemos bastantes equipos instalados, tenemos fábricas de cerveza, ferreterías, restaurantes, misceláneas", expuso en entrevista con El Sol de México.

En el marco de la discusión nacional en torno a la reforma eléctrica, Valdés Palacios aclaró que, en esta escala de producción

energética, no están en peligro las instalaciones de energía solar a nivel comercial y domiciliario.

"No están a discusión en ningún foro en este momento, porque no ha sido cuestionado por ningún motivo. Estos programas siguen y cualquier persona puede meterse a la Comisión Federal de Electricidad y pueden consultarlo, sacar información para ver cómo se conectan con sus sistemas fotovoltaicos. Esto sigue adelante y es una política del Gobierno de la Ciudad de apoyar esta modalidad de interconexión", mencionó.

De acuerdo con la Sedeco, la integración de sistemas solares de generación eléctrica en las micro, pequeñas y medianas empresas ayudará a reducir la cantidad de electricidad consumida desde la red eléctrica y por tanto disminuirá el pago de la factura CFE.

Los tiempos de recuperación de la inversión total se estiman entre cuatro y seis años al tomar en cuenta que la vida útil de estos sistemas es de más de 20 años.

Las Mipymes que pueden ser beneficiarias de este programa deben contar con una superficie despejada, firme y soleada en la cual sea factible instalar un sistema de calentamiento solar de agua o un sistema fotovoltaico, deberán contar con una superficie estructuralmente segura y sin sombras proyectadas.

Hasta ahora, no se ha lanzado la convocatoria para la instalación de paneles para 2022

ARCHIVO FEDERICO XOLOCOTZI

ARCHIVO FEDERICO XOLOCOTZI